



ANEXO XI ENSEÑANZA REGLADA. RESUMEN DE DATOS PARA LA APLICACIÓN.

Nombre del centro: _____

Curso 2016-2017

Para Baremo II:

1.- Profesorado: total de la dedicación lectiva directa (enseñanzas elementales y profesionales)

Estos datos se obtienen del Certificado del profesorado (Anexo VIII):

Totales	Horas por grado				Horas totales	
	Elemental		Profesional		Horas totales	
	Hor.	Min.	Hor.	Min.	Hor.	Min.
Total de horas lectivas directas de todo el profesorado en minutos						

En la columna de "horas por grado" se indicarán las horas totales lectivas directas que se imparten cada grado.

2.- Alumnado de enseñanza reglada

En el caso de alumnado que curse más de una especialidad sólo se consignará en una de ellas.

	Nº de alumnos y alumnas
Número de alumnado matriculado. TOTAL GRADO ELEMENTAL	
Número de alumnos matriculados en 1º	
Número de alumnos matriculados en 2º	
Número de alumnos matriculados en 3º	
Número de alumnos matriculados en 4º	
Número de alumnos matriculados en 5º	
Número de alumnos matriculados en 6º	
TOTAL GRADO PROFESIONAL	
Total ELEMENTAL + PROFESIONAL	

3.- Especialidades de interés preferente

Estos datos se obtienen del siguiente certificado:

- Certificado de apoyo a especialidades preferentes (Anexo IX):

	Nº de alumnos y alumnas
Alumnos y alumnas que cursen instrumentos preferentes en la enseñanza reglada elemental	
Alumnos y alumnas que cursen instrumentos preferentes en la enseñanza reglada profesional	

4.- Incorporación de alumnado a enseñanza superior

Estos datos se obtienen del siguiente certificado:

- Certificado de Incorporación del alumnado a enseñanza superior (Anexo X):

	Nº de alumnos y alumnas
Alumnos incorporados en 2016-2017 a un centro Superior de Música	